PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauquita- Arauca, 17 de abril de 2026

Señor(a)

FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9143879 de 2026
Coordinador Académico
Formación Profesional Integral
Saravena, Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de abril de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9143879 de 2026.

ROSIBELL LÓPEZ MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1098768476, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TRENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE M/CTE. ($**37.174.977**).

DIAS	VALOR	MES	
27	$ 4.944.455	FEBRERO	INICIO 02 DE FEBRERO
30	$ 5.493.839	MARZO	
30	$ 5.493.839	ABRIL	
30	$ 5.493.839	MAYO	
30	$ 5.493.839	JUNIO	
30	$ 5.493.839	JULIO	
26	$ 4.761.327	AGOSTO	TERMINA 26 DE AGOSTO
203	**$ 37.174.977**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	

Plazo: 26 de agosto del 2026

Objeto: Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en el programa CAMPESENA del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2026, en el área de formación complementaria Emprendedor en Sistemas Ganaderos Doble Propósito.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El contratista se obliga a la realización, actualización y presentación del Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes:	Se realizó cargue de información correspondiente al portafolio del instructor asignado en el drive institucional para fichas **3486995- 3486943- 3485707 3486877** ejecutadas en la vereda EL OASIS NUCLEO del municipio de Arauquita, creadas en el mes de ABRIL	Link secop II, Contrato No CO1.PCCNTR.9143879 de 2026evidencias de cumplimiento contractual. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

	a) . Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.	En este periodo de ejecución del contrato no se realizaron actividades correspondientes a este ITEMS.	N/A
	b) Guía de aprendizaje.	En este periodo de ejecución del contrato Se han elaborado guías de aprendizaje para procesos formativos de las fichas **3486995- 3486943- 3485707 3486877** que se encuentran en la carpeta de portafolio del instructor encontrada en el drive institucional.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False GUIAS TRABAJADAS MES DE FEBRERO Y SE LE DA CONTINUIDAD AL MES DE ABRIL
	c) Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	En este periodo de ejecución del contrato no se realizaron actividades correspondientes a este ITEMS, debido a que no se han requerido dentro de las formaciones con los aprendices.	**N/A**
	d) Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	Elaboración de la planeación pedagógica de la formación para las fichas del mes de ABRIL-MAYO **3486995- 3486943- 3485707 3486877** a	N/A

		impartir en la vereda EL OASIS	
	e) Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica).	En este periodo de ejecución del contrato no se realizaron actividades correspondientes a este ITEMS, debido a que no aplica dentro de las formaciones con los aprendices de complementaria.	N/A
	f) Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS.	En este periodo de ejecución del contrato se registro la asistencia a las formaciones orientadas en las fichas **3486995- 3486943- 3485707 3486877**	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False ASISTENCIAS CARGADAS EN EL DRIVE
	g) Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	En este periodo de ejecución del contrato no se realizaron actividades correspondientes a este ITEMS, debido a que no se han terminado y evaluado resultados de las competencias de aprendizaje de las formaciones en ejecución con los aprendices.	N/A
2	El contratista deberá remitir, con mínimo cinco (5) días de anterioridad al inicio del proceso formativo, la ficha de caracterización de las formaciones a impartir. Así	En este periodo de ejecución del contrato se realizaron el cargue de documentos correspondientes a	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

	como los documentos requeridos para realizar el respectivo proceso de inscripción y matricula, según lineamientos de la coordinación académica.	la apertura de fichas **3486995- 3486943- 3485707 3486877** que se encuentran en periodo de ejecución.	
3	El contratista deberá evaluar de manera oportuna los resultados de aprendizaje de cada competencia en la plataforma dispuesta por la entidad para tal fin, así como el de remitir al Centro de Formación el respectivo formato establecido para la gestión documental.	En este periodo de ejecución del contrato no se realizaron actividades correspondientes a este ITEMS, debido a que no se han evaluado resultados de las competencias de aprendizaje de las formaciones en ejecución con los aprendices.	N/A
4	El contratista deberá verificar las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA. Así mismo, deberá verificar la asistencia de los aprendices, registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando de manera oportuna las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa de Atención a Población víctima.	En este periodo de ejecución del contrato se verifico los aprendices matriculados en sofia plus y se realizó el registro la asistencia a las formaciones orientadas en las fichas **3486995- 3486943- 3485707 3486877** en la plataforma Sofia plus.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	El contratista deberá apoyar los procesos de matrícula y certificación de los aprendices, de acuerdo con procedimientos establecidos por el SENA.	En este periodo de ejecución se solicitó la apertura de fichas **3486995- 3486943- 3485707 3486877** para programas formativos que ya	. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

		fueron creados en la plataforma Sofia plus y están en ejecución.	
6	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia laboral, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056", esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	En este periodo realice la evaluación de desempeño. Producto para el debido proceso de certificación a la norma. En arauquita 22 de abril	. PDF de resultados para la certificacion de la norma https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
7	El contratista deberá asistir a las reuniones convocadas por el Centro de Formación, con el fin de coordinar actividades de formación profesional integral.	Se asistió a reunión de inducción a lineamientos de la estrategia Campesena y Full Popular en el municipio de Arauquita	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	El contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos impartidos por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	EVALUACION SIGA MES DE ABRIL	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False EVIDENCIA DISPONIBLE PARA LA VERIFICACION EN LA CARPETA DRIVE CUENTAS 2026

9	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Se realiza diligenciamiento y emisión de planilla SI Contratista para el periodo de ABRIL de 2026.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	En este periodo de ejecución se da cumplimiento estricto a este ITEMS.	N/A
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los	No se cuenta con bienes del SENA asignados a mi nombre, se realiza la consulta en la plataforma https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False

	órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	En este periodo de ejecución del contrato no se realizaron actividades correspondientes a este ITEMS, debido a que no se han iniciado formaciones con los aprendices.	N/A
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	En este periodo de ejecución del contrato se realizo el cargue de archivos necesarios en el Drive indicado por el supervisor del contrato.	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9766953&isFromPublicArea=True&isModal=False
14	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	En este periodo de ejecución del contrato no se realizaron actividades correspondientes a este ITEMS, debido a que no se han terminado formaciones con los aprendices.	N/A
15	Las demás que le sean asignadas por la supervisión del contrato para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	Participé en la capacitación de transferencia de conocimientos en el uso de kit de anti derrames en la	N/A

		sede el alcaraván el dia 14 de abril. Participe en la conformación de equipos de trabajos para juntanzas campesena 2026. Participé en la reunión virtual de fichas técnicas de campesena.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9504708566**, del operador Aportes en linea referente al al mes de ABRIL 2026.

Cordialmente,



ROSIBELL LOPEZ MORENO
Contratista
C.C. No. 1098768476 de Bucaramanga



FREDY MAURICIO ANDRES TORRES CACERES
Supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.9144507

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.